

LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>



30-2010

Año XXXIV

10 de noviembre de 2010

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA N.º 5474

MARTES 7 DE SETIEMBRE DE 2010

ARTÍCULO	PÁGINA
1. INFORMES DE RECTORÍA	2
2. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de las solicitudes	2
3. AGENDA. Modificación	2
4. CONSEJO UNIVERSITARIO. Plan Nacional de la Educación Superior Estatal (PLANES)	2
5. CONSEJO UNIVERSITARIO. Propuesta para el cambio de carga académica a miembro de comisión especial	3
6. ESTATUTO ORGÁNICO. Reforma del nombre de la Sede Regional de Limón	3
7. CONSEJO UNIVERSITARIO. Propuesta de pronunciamiento sobre los acontecimientos del 26 de agosto	4

RECTORÍA

APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO. Sesiones N.º 24, 25 y 26	10
RESOLUCIÓN R-5905-2010. Reglamento sobre inversiones en Títulos valores de la Universidad de Costa Rica. Modificaciones	19
RESOLUCIÓN R-6564-2010. Congreso Iberoamericano sobre Patrimonio Cultural. Declaratoria de interés institucional	20

Resumen del Acta de la Sesión N.º 5474

Celebrada el martes 7 de setiembre de 2010

Aprobada en la sesión N.º 5494 del jueves 4 de noviembre de 2010

ARTÍCULO 1. Informes de la Dirección y de miembros del Consejo Universitario

1. Informes de la Dirección

El señor Director, Dr. Oldemar Rodríguez Rojas, se refiere a los siguientes asuntos:

a) Felicitación

La Presidenta de la República, señora Laura Chinchilla Miranda, remite el oficio DP-2227-2010, mediante el cual felicita a la Universidad de Costa Rica por la celebración del 70.º aniversario.

b) Rectoría

La Dra. Yamileth González García, Rectora comunica, en oficio R-5334-2010, que disfrutará de vacaciones del lunes 6 al jueves 9 de setiembre de 2010. Informa, además, que durante este tiempo la Dra. Libia Herrero Uribe asumirá la Rectoría interinamente.

c) Convenio FEES 2010-2015

La Dra. Yamileth González García, Rectora, envía mediante el oficio R-5276-2010, copia del acuerdo para la firma del Convenio FEES 2010-2015, debidamente firmado por los Miembros de la Comisión de Enlace.

d) Comisión Especial

La M.Sc. María del Rocío Rodríguez Villalobos, Coordinadora de la Comisión Especial que analiza el proyecto de ley denominado: *Reforma a la Ley Orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos N.º 3019, del 9 de agosto de 19620* (Expediente N.º 17.655), comunica que esta comisión quedó conformada por las siguientes personas: Dr. Ricardo Boza Cordero, Director de la Escuela de Medicina; Dr. Donato Salas Segura, Docente de la Escuela de Tecnologías en Salud; Dr. Franz Vega Zúñiga, Docente de la Facultad de Derecho; Lic. Julián Solano Porras, Docente de la Facultad de Derecho, y Dr. Guido Miranda Gutiérrez, Director de la Maestría en Administración de Servicios en Salud, UNED.

e) Pases a comisiones

Comisión de Administración y Presupuesto

- Informe Gerencial al 30 de junio de 2010

Comisión de Política Académica

- Consultas en torno al acuerdo tomado en la sesión N.º 5457, artículo 2, referente a la creación del Museo de la Universidad de Costa Rica.

Comisión Especial Leyes

- Proyecto de ley denominado *Ley de investigación en seres humanos*. Expediente N.º 17.777. Coordinadora: M.Sc. María del Rocío Rodríguez Villalobos.

f) V Convenio del FEES

El Dr. Oldemar Rodríguez muestra a los miembros el análisis que elaboró en torno al V convenio del FEES que recién se firmó. Expone un razonamiento de algunos datos y artículos que le han llamado la atención.

2. Informes de miembros

Se realizan informes y comentarios sobre los siguientes asuntos: Ocupación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y fallecimiento del Dr. Rodrigo Gutiérrez, ex decano de la Facultad de Medicina.

El Consejo Universitario guarda un minuto de silencio en memoria del Sr. Rodrigo Gutiérrez Sáenz, ex decano de la Facultad de Medicina y gran luchador social y político, y por la Sra. Victoria Mateo Pérez, abuela del Sr. Gustavo Quesada, funcionario de la Estación Experimental “Fabio Baudrit”, y madre del Sr. Carlos Quesada Mateo, ex Vicerrector de Investigación.

ARTÍCULO 2 . El Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales, **ACUERDA** ratificar las siguientes solicitudes de apoyo financiero: (*Véase tabla en la página 6*)

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 3. El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para entrar a conocer la propuesta de la Dirección referente al Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal (PLANES) 2011-2015 (PD-10-09-019).

ARTÍCULO 4. El señor Director, Dr. Oldemar Rodríguez Rojas, presenta el Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal (PLANES) 2011-2015.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. La Universidad de Costa Rica es consciente de que la educación superior pública debe fortalecerse de manera solidaria y mediante la colaboración interinstitucional, a fin de seguir cumpliendo con la responsabilidad que tiene para con la sociedad costarricense.

2. El Plan Nacional de Educación Superior Universitaria (PLANES) para el período 2011-2015 procura fortalecer las acciones universitarias y articular esfuerzos para el *desarrollo de programas y proyectos inter y transdisciplinarios, inter sedes, inter universitarios e inter institucionales, de manera tal que se beneficien los diversos grupos de interés y usuarios de los servicios universitarios. Esta guía orientadora coadyuvará con la movilidad social, la protección de los intereses de la colectividad y de las poblaciones más desfavorecidas socialmente.*
3. El PLANES se desarrolló de acuerdo con la filosofía de trabajo conjunto, con el propósito de cumplir con el mandato constitucional que indica que el cuerpo encargado de la coordinación de la educación superior universitaria estatal debe preparar un plan nacional en esta materia.
4. En el PLANES 2011-2015 se definieron tres dimensiones: calidad, innovación y responsabilidad social universitaria; cinco ejes: pertinencia e impacto, acceso y equidad, aprendizaje, ciencia y tecnología, y gestión, y de estos cinco ejes se desprenden 21 temas, 23 objetivos estratégicos y 87 acciones estratégicas
5. El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5460, artículo 1, del 6 de julio de 2010, conoció la propuesta del PLANES 2011-2015, expuesto por la M.Sc. Maritza Monge Murillo, jefa de la Oficina de Planificación Universitaria.
6. El Consejo Nacional de Rectores, mediante el oficio CNR-OF-19-2010, del 18 de agosto de 2010, remitió al Consejo Universitario el Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2011-2015.

ACUERDA

1. Dar por recibido el documento denominado Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal (PLANES) 2011-2015.
2. Efectuar sesiones de trabajo en los Consejos Universitarios e Institucional para la discusión y definición de las prioridades institucionales y las acciones académicas interuniversitarias, en el marco del análisis del PLANES.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 5. El Lic. Héctor Monestel Herrera, Coordinador de la Comisión Especial, presenta una propuesta para el cambio de carga académica para uno de los integrantes de la Comisión Especial que estudia los impactos socioambientales y culturales del Proyecto Hidroeléctrico El Diquís.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5378, del 25 de agosto del 2009, acordó crear una Comisión Especial que estudia los impactos socioambientales y culturales del Proyecto

Hidroeléctrico El Diquís, con el fin de que los resultados sean un insumo para la toma de decisiones de las comunidades, los actores sociales y las instituciones públicas involucradas.

2. El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5459, del 1.º de julio de 2010, acordó solicitar a la Rectoría que otorgue un cuarto de tiempo (10 horas) por semana de carga académica a las siguientes personas: M.Sc. Álvaro Sagot Rodríguez, profesor de la Sede de Occidente; M.Sc. Giselle Chang Vargas, profesora de la Escuela de Antropología, y a la Dra. Deisy Arroyo Mora, profesora de la Escuela de Biología. Lo anterior, por un período de seis meses a partir de la aprobación de este acuerdo.
3. Se recibe renuncia por razones personales del M.Sc. Álvaro Sagot Rodríguez, profesor de la Sede de Occidente, a la coordinación de uno de los tres equipos de trabajo con que cuenta la Comisión Especial de Diquís y, por tanto, al cuarto de tiempo (10 horas) por semana de carga académica que se le había otorgado para apoyar de forma adicional dicha coordinación. Dicha renuncia es solo a la coordinación y no de ser miembro de esta Comisión.
4. Se debe cumplir a cabalidad con el encargo del Consejo Universitario; por tanto, es necesario nombrar a la licenciada Lucía Riba Hernández, del Recinto de Golfito, para que dé seguimiento como la nueva coordinadora del equipo que está realizando el informe crítico de los estudios e informes del proyecto El Diquís.

ACUERDA

Solicitar a la Rectoría que el cuarto de tiempo (10 horas) por semana de carga académica, asignado al M.Sc. Álvaro Sagot Rodríguez, profesor de la Sede de Occidente, para el trabajo en la Comisión Especial P.H. El Diquís, se le asigne a la licenciada Lucía Riba Hernández, del Recinto de Golfito. Lo anterior, por un período de cinco meses a partir de la aprobación de este acuerdo.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 6. La Comisión de Estatuto Orgánico presenta el dictamen CEO-DIC-10-4, en torno a la modificación del Capítulo IX del Estatuto Orgánico, artículo 108 bis, inciso ch), en lo referido a la reforma del nombre de la Sede Regional de Limón a Sede Regional del Caribe, para segunda consulta.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. En la sesión N.º 111, celebrada el 28 de mayo de 2004, la Asamblea de la Sede de Limón, acordó elevar al Consejo Universitario la propuesta de que la Sede de Limón se transforme en Sede del Caribe.
2. El Consejo de Área de Sedes Regionales, en el oficio CASR-033-2008, del 29 de mayo de 2008, ratificado en el oficio CASR-02-2009, del 17 de febrero de 2009, avaló la propuesta de la Asamblea de la Sede de Limón.

3. La Rectoría (oficio R-1166-2009, del 23 de febrero de 2009) comunicó al Consejo Universitario los acuerdos adoptados por el Consejo de Área de Sedes Regionales.
4. El Consejo Universitario en la sesión ordinaria N.º 5387, artículo 5, celebrada el martes 22 de setiembre de 2009, analizó el oficio CARS-033-2008, del 29 de mayo de 2009.
5. El artículo 236 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica establece lo siguiente:
La iniciativa en materia de reformas al Estatuto Orgánico corresponde a los miembros del Consejo Universitario y a la Asamblea Colegiada Representativa. Los anteproyectos de reforma provenientes de otras fuentes sólo podrán ser acogidos, para su trámite, por un miembro de dicho Consejo.
En ambos casos la Comisión respectiva del Consejo Universitario hará un estudio preliminar del anteproyecto. La propuesta de la Comisión se publicará en la Gaceta Universitaria y en el Semanario Universidad, con el propósito

de consultar el criterio de la comunidad universitaria, durante un periodo de treinta días hábiles, a partir de la fecha de la última publicación. El Director del Consejo Universitario comunicará la propuesta a los directores de las unidades académicas, quienes deberán consultarla con las respectivas asambleas dentro del plazo establecido.

La Comisión respectiva procederá a elaborar el o los dictámenes.

El o los dictámenes se analizarán en el seno del Consejo Universitario. El que se apruebe se publicará en el Semanario Universidad con al menos tres semanas de antelación a la fecha del primer debate y deberá ser aprobado en dos sesiones ordinarias del Consejo Universitario y al menos por dos tercios de los miembros presentes, para su posterior decisión en la Asamblea Colegiada Representativa.

6. La propuesta consiste en modificar el inciso ch) artículo 108 bis, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica (capítulo IX, Sedes Regionales, para que en adelante se lea de la siguiente manera:

TEXTO ACTUAL	TEXTO PROPUESTO
<p>ARTÍCULO 108 bis. La Universidad de Costa Rica se organiza en sedes regionales que dependen de la Rectoría. Para ampliar las oportunidades de realización de la actividad universitaria en las diferentes regiones del país. Las funciones específicas y la organización particular de cada sede regional se establecen en su reglamento.</p> <p>Las Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica son:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Occidente b) Guanacaste c) Atlántico ch) Limón d) Pacífico 	<p>ARTÍCULO 108 bis. La Universidad de Costa Rica se organiza en sedes regionales que dependen de la Rectoría. Para ampliar las oportunidades de realización de la actividad universitaria en las diferentes regiones del país. Las funciones específicas y la organización particular de cada sede regional se establecen en su reglamento.</p> <p>Las Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica son:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Occidente b) Guanacaste c) Atlántico ch) <u>Caribe</u> d) Pacífico

7. La propuesta del cambio de nombre se publicó en consulta a la comunidad universitaria en el Semanario *Universidad*, del miércoles 10 de marzo de 2010, y en *La Gaceta Universitaria* 3-2010, del miércoles 17 de marzo de 2010.
8. Se recibieron las observaciones de la comunidad universitaria.
9. La propuesta de cambio encuentra fundamento en aspectos geográficos y de contacto académico con universidades, instituciones, centros de investigación y otros organismos de la región vinculados con la cultura caribeña.

ACUERDA:

1. Avalar la propuesta de modificación del inciso ch) del artículo 108 bis del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica.

2. Solicitar a la Dirección del Consejo Universitario publicar en segunda consulta la propuesta de modificación del inciso ch) del artículo 108 bis del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica (capítulo IX, Sedes Regionales), para que en adelante la Sede de Limón se denomine Sede del Caribe.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 7. El Consejo Universitario conoce la propuesta de acuerdo sobre los acontecimientos del 26 de agosto de 2010, con las modificaciones solicitadas, en la sesión N.º 5473, del 3 de setiembre de 2010.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. La Universidad de Costa Rica, a lo largo de sus siete décadas de existencia, ha cumplido la promesa fundacional de constituirse en una institución de educación superior,

autónoma y democrática, tal como lo señala el artículo 1 de su Estatuto Orgánico.

2. En la constitución autónoma y democrática de nuestra institución, ha sido sustantivo el desarrollo de la Universidad como espacio de convivencia, según lo establece el artículo 4 inciso e) de su Estatuto Orgánico:

“e) Respeto a las personas y a la libre expresión: Garantizar, dentro del ámbito universitario, el diálogo y la libre expresión de las ideas y opiniones, así como la coexistencia de las diferentes visiones del mundo y corrientes de pensamiento, sin otra limitación que el respeto mutuo.”

3. Los medios con los cuales la Universidad ha generado una cultura de tolerancia han sido el respeto a la diferencia y el diálogo para resolver las discrepancias, instrumentos consustanciales en la práctica universitaria, y a los cuales se refirió de forma lúcida el ex Rector, Lic. Rodrigo Facio Brenes, en su llamado a la comunidad universitaria en 1960:

“(…) la pequeña república universitaria, forja las virtudes de la absoluta libertad, para todas las personas, completa tolerancia para todas las ideas, diálogo constructivo, responsabilidad acrisolada, selección ética de los medios, preocupación por los problemas verdaderos, esas mismas virtudes que quisiéramos ver prevalecer, sin excepciones ni debilitamientos, en el escenario de la política nacional.”

4. El jueves 26 de agosto del 2010, día del 70.º aniversario de la Universidad de Costa Rica, y en momentos en que el Consejo Universitario, en su sesión N.º 5470, consideraba otorgar audiencia a representantes de la FEUCR y del SINDEU, un grupo de personas irrumpió, mediante el uso de la fuerza, en la sala de sesiones e impidió la salida, durante más de tres horas, a la señora Rectora, a la mayoría de los miembros del Consejo Universitario y al personal de apoyo. Durante este tiempo de retención, además de dañar bienes públicos, dicho grupo coaccionó física y verbalmente a la mayoría de los miembros de este Órgano Colegiado, en particular, a la señora Rectora.
5. Ni las autoridades de la Universidad de Costa Rica ni sus sectores organizados han recurrido a la retención de personas como medio para conseguir sus objetivos. Las distintas manifestaciones de protesta, así como la resolución de las diferencias por medio de la negociación, han seguido un patrón de respeto a la libertad, a la dignidad y a la vida humana, así como a los bienes públicos, acuerdo básico de convivencia y práctica universitaria.
6. La Universidad de Costa Rica siempre ha sabido distinguir la protesta social legítima de actos de vandalismo, de daño a los bienes públicos, de agresión a la integridad y a la vida de las personas. Cuando estas acciones ilegítimas han tenido lugar en el país, la comunidad universitaria y sus autoridades las han condenado y repudiado sin ambages.

ACUERDA:

1. Condenar enfáticamente los actos de agresión que tuvieron lugar el jueves 26 de agosto del 2010, contra la mayoría de los miembros del Consejo Universitario, la señora Rectora y el personal administrativo que labora en el edificio administrativo B-C.
2. Rechazar el uso de la coacción, la retención física, el insulto y la ofensa personal como formas de lograr cualquier objetivo o de manifestar alguna diferencia con otros sectores de la misma institución.
3. Solicitar a la Administración que evalúe los daños a los bienes institucionales, se establezcan las responsabilidades pertinentes y se inicien los procedimientos que indiquen los reglamentos universitarios.
4. Instar a la Rectoría para que promueva la reflexión sobre el proceso de negociación del FEES y el diálogo entre los diferentes sectores de la comunidad universitaria, con el objetivo de lograr aprendizajes y determinar los desafíos para la Universidad de Costa Rica y para la Educación Superior Pública.
5. Divulgar ampliamente este acuerdo en los medios de comunicación universitarios.

ACUERDO FIRME.

Dr. Oldemar Rodríguez Rojas
Director
Consejo Universitario

VIÁTICOS

Sesión N.º 5474 artículo 2 Martes 7 de setiembre de 2010

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Herrero Uribe, Libia Vicerrectoría de Docencia	Vicerrectora (3) <i>(Otros apoyos financieros aprobados en sesiones: 5428-04, 5432-03; 5441-03)</i>	Tegucigalpa, Honduras	Actividad: El 13 de setiembre Itinerario: Del 10 al 14 de setiembre <i>(11 y 12 son fin de semana)</i>	Atenderá invitación del Posgrado en Enfermedades Infecciosas y Zoonóticas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, para impartir conferencia denominada Son los virus organismos vivos.	Viáticos \$369,00 Unidad Nacional Autónoma de Honduras	Pasajes \$440,00 Presupuesto ordinario

Montos superiores a \$1.000

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Guzmán Stein, Miguel Escuela de Estudios Generales	Catedrático	Santiago de Compostela, España	Actividad: Del 15 al 18 de setiembre Del 21 al 24 de setiembre Itinerario Del 11 al 26 de setiembre	Congreso Internacional 200 años de Iberoamérica (1810-2010). Organizado por la Universidad de Santiago de Compostela. <i>En este evento es coordinador del área temática 4: La vida compartida: sociabilidades masónicas, paramasónicas, patrióticas, artísticas, cívicas e intelectuales en el mundo americano de los siglos XIX y XX y presentará las comunicaciones denominadas Masonería, Iglesia y conciencia femenina: lo que las mujeres de San José confesaban a los curas sobre sus maridos y las logias (1865-1875).; y Republicanos masones y nacionalistas masones en Costa Rica durante la Guerra Civil: el discurso de la guerra y la Masonería (1936-1939).</i> <i>Atenderá invitación para impartir curso corto sobre Democracia y militarismo en Centro América: las sociedades regionales y la construcción del Estado (1821-1885).</i>	Pasajes \$350,00 Complemento de viáticos \$300,00 Gastos de salida \$26,00 Aporte personal Total aporte personal: \$26,00 Viáticos parciales \$500,00 Universidad Santiago de Compostela Total otros aportes: \$1.176,00	Pasajes parciales \$1.410,35 Presupuesto ordinario

VIÁTICOS

Sesión N.º 5474 artículo 2
Martes 7 de setiembre de 2010

Montos superiores a \$1.000

Continuación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
López González, Ana Lorena Escuela de Administración Pública	Asociada (3) <i>(Otros apoyos financieros aprobados en sesión 15 de la Comisión de Rectoría)</i>	Granada, España	Actividad: Del 15 al 18 de setiembre Itinerario Del 13 al 22 de setiembre <i>(vacaciones 20 y 21 de setiembre)</i>	V Congreso Internacional RULESCOOP. Organizado por la Universidad de Granada. <i>Presentará ponencia titulada Hospital sin paredes: EBAS y modelo de cooperativas para la salud costarricense.</i>	Viáticos parciales \$750,00 Fundevi Complemento de viáticos \$500,00 Fundevi Proyecto #418 Total otros aportes: \$1.250,00	Pasajes \$1.372,77 Presupuesto ordinario
González Ballar, Rafael Consejo Universitario	Miembro	Ghent, Bélgica	Actividad: Del 13 al 17 de setiembre Itinerario: Del 10 al 20 de setiembre	8th Annual Colloquium of the UICN Academy of Environmental Law. <i>Presentará una ponencia titulada Riesgo, vulnerabilidad y adaptación, necesidades urgentes en nuestra legislación.</i>	Viáticos \$500,00 Aporte personal	Pasaje \$1.167,98 Inscripción \$475,00 Presupuesto ordinario Total Presupuesto ordinario: \$1.642,98
Chaverri Jiménez, Jenny LANAMME	Interina Licenciada	Fredericton, Canadá	Actividad: Del 20 al 24 de setiembre Del 27 de setiembre al 1.º de octubre Itinerario Del 18 de setiembre al 2 de octubre	<i>Desde el 2006, y con el fin de implementar un proyecto de reparación de las principales carreteras de Costa Rica, la UCR y el MOPT han recibido retroalimentación del NBDOT (National Brunswick Department o Transportation), Canadá, basado en la experiencia de este ente en el tema. La Ing. Chaverri, en calidad de Directora de Auditoría Técnica en Infraestructura Vial, ha sido invitada realizar una visita para conocer las experiencias de los consultores que han trabajado con NBDOT en procesos similares. Todo este proceso ha sido coordinado con el Departamento de Transportes de New Brunswick y la Universidad de New Brunswick.</i> <i>Además atenderá invitación a participar en una visita donde adquirirá información y compartirá conocimiento y experiencias sobre seguridad vial.</i>		Pasajes \$1.414,23 Viáticos \$2.921,00 Visa \$76,00 Fondo Restringido #1519 Impuestos sobre Combustibles Total Fondo Restringido #1519 Impuestos sobre Combustibles: \$4.411,23

VIÁTICOS

Sesión N.º 5474 artículo 2
Martes 7 de setiembre de 2010

Montos superiores a \$1.000

Continuación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Arriola Guzmán, Raquel LANAMME	Profesional C	Fredericton, Canadá	Actividad: Del 20 al 24 de setiembre	<i>Desde el 2006, y con el fin de implementar un proyecto de reparación de las principales carreteras de Costa Rica, la UCR y el MOPT han recibido retroalimentación del NBDOT (National Brunswick Department o Transportation), Canadá, basado en la experiencia de este ente en el tema. La Ing. Arriola, en calidad de Auditora Técnica en Infraestructura Vial, ha sido invitada realizar una visita para conocer las experiencias de los consultores que han trabajado con NBDOT en procesos similares. Todo este proceso ha sido coordinado con el Departamento de Transportes de New Brunswick y la Universidad de New Brunswick.</i>		Pasajes Fondo Restringido #1519 Impuestos sobre Combustibles \$1.414,23
			Del 27 de setiembre al 1.º de octubre			<i>Además atenderá invitación a participar en una visita donde adquirirá información y compartirá conocimiento y experiencias sobre seguridad vial.</i>
			Itinerario Del 18 de setiembre al 2 de octubre			Total Fondo Restringido #1519 Impuestos sobre Combustibles: \$4.411,23

VIÁTICOS

Sesión N.º 5474 artículo 2
Martes 7 de setiembre de 2010

Montos superiores a \$1.000

Continuación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Hernández Bolaños, Andrés Instituto Clodomiro Picado	Profesional B	Taipei, Taiwan	Actividad: 1.º de octubre	GlobalTic. Organizado por CDC (Centers for Disease Control) y GlobalTic (Global Talentpreneur Innovation and Collaboration).	Complemento de pasajes \$890,00 MICIT-CONICIT	Pasajes parciales \$798,24 Viáticos parciales \$1.201,76 Presupuesto ordinario Total Presupuesto ordinario: \$2.000,00
			2 y 3 de octubre	Reunión con la estudiante de la UCR, Alicia Rojas, participante del proyecto a presentar en el GlobalTic y preparación de materiales para la presentación. Viaje a Kaohsiung donde se efectuará el pre-congreso.	Inscripción \$120,00 Fundevi Proyecto	
			Del 4 al 8 de octubre	Pre-congreso de GlobalTic y viaje de vuelta a Taipei.	Complemento de viáticos \$750,00 Fundevi	
			9 y 10 de octubre	Congreso del GlobalTic en Taipei, donde ha sido invitado a participar entre los ganadores del premio Espíritu Emprendedor.	Total otros aportes: \$1.760,00	
			11 y 12 de octubre Itinerario: Del 28 de setiembre al 14 de octubre <i>(28 y 29 de setiembre, 13 y 14 de octubre son días de viaje)</i>	Preparación de la reunión con el CDC (Centers for Disease Control) Reunión con el CDC.		

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que participe en eventos internacionales, el Consejo Universitario podrá levantar los requisitos estipulados en el artículo 9) del mismo Reglamento:

- (1) Tener un puesto de autoridad universitaria; ser profesor o profesora en régimen académico, ser funcionaria o funcionario administrativo con nombramiento en propiedad o tener un nombramiento interino, académico o administrativo, no menor a dos años (Inciso a).
- (2) Trabajar por lo menos medio tiempo para la Institución (Inciso b).
- (3) No haber disfrutado de este aporte financiero durante el año calendario correspondiente a la fecha de inicio de la actividad (Inciso d).

RECTORÍA

APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO

Comisión Institucional

Sesión N.º 24

Martes 14 de setiembre de 2010

La Rectoría, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales, **ACUERDA** aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAIS DE DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Greivin Mauricio Pérez Rojas CICA	Profesional A	St. Louis-Missouri, Estados Unidos	Actividad: Del 21 al 28 de setiembre Itinerario: Del 20 al 29 de setiembre	FSIS International Residue Training Seminal for International Government Officials <i>Beca "Cochran" por medio del programa "The Cochran Fellowship Program"</i> Entidad Organizadora: USDA	Viáticos \$2000.00 USDA Viáticos \$618.00 FUNDEVI	Pasaje 939.90 Viáticos 60.10 Total presupuesto ordinario: \$1000.00
Cipriano Torres Torrentes Sede de Guanacaste	Máster Instructor	Montevideo, Uruguay	Actividad: Del 22 al 24 de setiembre Itinerario: Del 17 al 30 de setiembre Vacaciones: 17-27-28-29 y 30 de setiembre	IV Congreso Latinoamericano de Investigaciones Turísticas <i>Participación en las mesas de trabajo</i> Entidad Organizadora: Sociedad de Investigadores en Turismo de Chile		Pasaje 1000.00 Total presupuesto ordinario: \$1000.00
Marcos Adamson Badilla Escuela de Economía e IICE	Catedrático	México D.F., México	Actividad: 23 de setiembre Itinerario: Del 23 al 26 de setiembre	Presentación de Ponencia: "Vinculación Empresa-Universidad: estadio, visión desde la demanda, la oferta y perspectivas" <i>Reuniones de Análisis de potenciales colaboraciones</i> Entidad Organizadora: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec	Viáticos \$567.57 FUNDEVI	Pasaje 521.00 Viáticos 479.00 Total presupuesto ordinario: \$1000.00
Alvaro Burgos Mata Facultad de Derecho	Catedrático	Ciudad Antigua, Guatemala	Actividad: Del 27 de setiembre al 01 de octubre Itinerario: Del 26 de setiembre al 02 de octubre	Curso "El menor ante el proceso" Entidad Organizadora: Agencia Española de Cooperación Internacional	Pasaje \$420.00 AECE	Viáticos 1000.00 Total Presupuesto ordinario: \$1000.00

RECTORÍA

APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO

Comisión Institucional

Sesión N.º 24

Martes 14 de setiembre de 2010

Continuación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAIS DE DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Manuel Enrique García Barquero Escuela de Economía / CIEDA	Profesor Adjunto	Madrid, España	Actividad: Del 27 de setiembre al 22 de octubre Itinerario: Del 22 de setiembre al 24 de octubre	V Curso Internacional de Especialización en Desarrollo Rural <i>Participará como estudiante, con el fin de conocer más sobre el desarrollo rural en el sector agroalimentario</i> Entidad Organizadora: Centro Nacional de Capacitación, Torrejón de Ardoz	Pasaje 2035.40 Viáticos 1832.25 Total AECl: \$3867.65	Viáticos 1000.00 Total presupuesto ordinario: \$1000.00
Milagro Piñeiro Ruiz Sede de Occidente	Máster Adjunta	Ixtapa-Zihuatanejo, México	Actividad: Del 07 al 10 de octubre Itinerario: Del 07 al 10 de octubre	Congreso Internacional "Reaching New Professional Heights in EFL & ESL" <i>Promover el mejoramiento de la calidad de la enseñanza del idioma inglés como lengua extranjera</i> Entidad Organizadora: Asociación Nacional Universitaria de Profesores de Inglés. A.C.	Parte Pasaje 567.00 FUNDEVI	Parte Pasaje 160.00 Viáticos 840.00 Total presupuesto ordinario: \$1000.00
Silvia Arce Quesada Escuela de Economía Agrícola y Agronegocios	Máster Adjunta	Quito, Ecuador	Actividad: Del 04 al 08 de octubre Itinerario: Del 03 al 09 de octubre	Pasantía sobre "Contribución al Desarrollo Sustentable de las Empresas Agrícolas y Agroindustriales" <i>Intercambiar experiencias sobre pasantías para estudiantes de último año de carrera; además sobre acreditación y programas de Posgrado</i> Entidad Organizadora: Universidad Técnica del Norte	Viáticos \$668.00 Aporte personal	Pasaje 580.60 Viáticos 419.40 Total presupuesto ordinario: \$1000.00
Lilliana Irias Carvajal Sede del Pacífico	Profesora Licenciada	Panamá, Panamá	Actividad: Del 15 al 19 de setiembre	Visita a las instalaciones de las aduanas y puertos principales de Panamá <i>Traslado de profesores y estudiantes de la carrera de Aduanas y Comercio Exterior</i> Entidad organizadora: Ministerio de Hacienda de panamá, Manzanillo International Terminal-Panamá		Viáticos 853.60 Total presupuesto ordinario: \$853.60

T.C.= ¢ 511.08

RECTORÍA

APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO

Comisión Institucional

Sesión N.º 24

Martes 14 de setiembre de 2010

Continuación

La Comisión Institucional de esta Rectoría, **CONSIDERANDO QUE:**

La Dra. Natalia Ballester Barquero, docente de la Facultad de Odontología, mediante oficio FO-OS-454-10, solicita una reconsideración del monto aprobado por la Comisión Institucional de esta Rectoría, debido a que, con base en la cotización presentada en la solicitud de viáticos al exterior se le asignó \$1000.00 por concepto de tiquete aéreo, sin embargo adquirió el tiquete aéreo por \$486.00.

ACUERDA:

Modificar el monto aprobado a la Dra. Natalia Ballester Barquero, en la sesión # 22, del lunes 06 de setiembre de 2010, de la siguiente manera:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAIS DE DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Natalia Ballester Barquero Facultad de Odontología	Profesora Interina Licenciada	Nw York, Estados Unidos	Actividad: Del 26 de noviembre al 01 de diciembre Itinerario: Del 25 de noviembre al 02 de diciembre	The 2010 Greater New York Dental Meeting <i>Participación en los diferentes talleres, charlas y exposiciones</i> Entidad Organizadora: Greater New York Dental Meeting	Viáticos \$655.00 Aporte personal	Pasaje 486.00 Viáticos 514.00 Total presupuesto ordinario: \$1000.00

APROBADO.

Dra. Yamileth González García
Rectora

RECTORÍA

APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO

Comisión Institucional

Sesión N.º 25

Martes 21 de setiembre de 2010

La Rectoría, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales, **ACUERDA** aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAIS DE DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Marcela Vilchez Moreira Vicerrectoría de Investigación	Profesional A	Madrid, España	Actividad: Del 05 al 08 de octubre Itinerario: Del 02 al 11 de octubre (Vacaciones el 11 de octubre de 2010)	VIII Congreso Iberoamericano de Indicadores de Ciencia y Tecnología y a la Visita al CSIC. <i>Participará como representante de la Universidad de Costa Rica en la Subcomisión de Indicadores de Investigación y representante por parte de CONARE, en la Subcomisión de Técnica de Indicadores del MICIT.</i> Entidad Organizadora: Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT) y el CSIC.	Viáticos \$750,00 FUNDEVI Viáticos 700,00 Parte del pasaje 253,18 Total aporte personal: \$953,18	Parte del Pasaje 1000,00 Total presupuesto ordinario: \$1000.00
Michael Padilla Mora Escuela de Medicina/ Programa de Investigación en Neurociencias	Profesor Interino Licenciado	Ciudad de Panamá, Panamá	Actividad: Del 07 al 10 de octubre Itinerario: Transporte terrestre del 07 al 10 de octubre	Primer Congreso Regional de Psicología y Educación <i>Presentará el trabajo "Comportamiento Prosocial y Maquiavelismo en Preescolares".</i> Entidad Organizadora: Psychology Investigation Corp.		Viáticos 506,00 Inscripción 340,00 Total presupuesto ordinario: \$846,00
Omar Rojas Bolaños Centro de Investigación en Contaminación Ambiental	Profesor Interino Licenciado	Toluca, México	Actividad: Del 27 de septiembre al 01 de octubre Itinerario: Del 26 de septiembre al 02 de octubre	X Congreso Internacional de la Sociedad mexicana del hidrógeno, Energías Renovables. <i>El objetivo de la actividad será establecer contactos con las nuevas líneas de investigación en el área de energías renovables, temáticas relacionadas con el aire como cambio climático y modelación de calidad de aire. Así como establecer una red de investigadores entre México y el resto de Centroamérica.</i> Entidad Organizadora: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.	Viáticos 725,00 Inscripción 25,00 Total aportes FUNDEVI: \$750,00 Viáticos \$1315,00 Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey	Pasaje 979,57 Viáticos 20,43 Total presupuesto ordinario: \$1000,00

RECTORÍA

APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO

Comisión Institucional

Sesión N.º 25

Martes 21 de setiembre de 2010

Continuación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAIS DE DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Henry Ortiz Vallejos Oficina de Bienestar y Salud	Profesional A	Santo Domingo, República Dominicana	Actividad: Del 01 al 10 de octubre Itinerario: Del 30 de setiembre al 11 de octubre	XIII Edición Juegos Deportivos Universitarios de Centroamérica y del Caribe. <i>Participará como delegado de la Selección Universitaria de Voleibol de Playa.</i> Entidad Organizadora: Organización Deportiva Universitaria de Centroamérica y del Caribe.		Pasaje 326,15 Viáticos 673,85 Total Presupuesto ordinario: \$1000.00
Saúl Aguilar Morales Oficina de Bienestar y Salud	Profesional C	Santo Domingo, República Dominicana	Actividad: Del 01 al 10 de octubre Itinerario: Del 30 de setiembre al 11 de octubre	XIII Edición Juegos Deportivos Universitarios de Centroamérica y del Caribe. <i>Participará como médico de Delegación de la representación de Costa Rica.</i> Entidad Organizadora: Federación Costarricense de Deporte Universitario (FECUNDE)		Pasaje 326,15 Viáticos 673,85 Total Presupuesto ordinario: \$1000.00
Gerardo Corrales Guevara Oficina de Bienestar y Salud	Jefe A	Santo Domingo, República Dominicana	Actividad: Del 01 al 10 de octubre Itinerario: Del 30 de setiembre al 11 de octubre	XIII Edición Juegos Deportivos Universitarios de Centroamérica y del Caribe. <i>Participará como Jefe de la Delegación de las Selecciones Nacionales Universitarias.</i> Entidad Organizadora: Organización Deportiva Universitaria de Centroamérica del Caribe.		Pasaje 326,15 Viáticos 673,85 Total Presupuesto ordinario: \$1000.00
Lina Pochet Rodríguez Escuela de Estudios Generales	Profesora Asociada	San Andrés, Colombia	Actividad: Del 04 al 08 de octubre Itinerario: Del 04 al 08 de octubre	I Congreso Internacional de Estudios Caribeños. Región y nación en el Caribe y América Latina 200 años después de las independencias. <i>Presentará la Ponencia "Pinceladas de sociedades caribeñas en los cuentos de Anancy".</i> Entidad Organizadora: Universidad Nacional de Colombia con sede en San Andrés.		Pasaje 839,00 Viáticos 35,00 Inscripción 100,00 Total Presupuesto ordinario: \$974,00

RECTORÍA

APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO

Comisión Institucional

Sesión N.º 25

Martes 21 de setiembre de 2010

Continuación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAIS DE DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Juan Carlos Chaves De Oña Escuela de Ingeniería Mecánica	Profesor Asociado	Houston-Texas, Estados Unidos	Actividad: Del 17 al 21 de octubre Itinerario: Del 14 al 24 de octubre	Materials, Science and Technology Conference and Exhibition 2010 (MS&T2010) <i>Presentación sobre la metodología para la reducción de desperdicio e ineficiencias en procesos de manufactura</i> Entidad Organizadora: AcerS, AIST, ASM, NACCE, TMS	Viáticos 75.00 Inscripción 675.00 FUNDEVI \$750.00	Pasaje 660.00 Viáticos 340.00 Total presupuesto ordinario: \$1000.0

T.C.= ¢ 497,34

La Comisión Institucional de esta Rectoría, **CONSIDERANDO QUE:**

El Lic. Fernando Vinocour Ponce, Profesor de la Escuela de Estudios Generales, mediante nota de fecha 20 de agosto de 2010, solicita una modificación en las fechas de la actividad en la solicitud aprobada por la Comisión Institucional de esta Rectoría, debido a que los organizadores de la actividad trasladaron el Taller de Entrenamiento Actoral, el cual se realizaría del 23 de agosto al 07 de setiembre, dado que Argentina atraviesa una onda polar, por lo que las nuevas fechas serán del 16 al 31 de octubre de 2010.

ACUERDA:

Modificar las fechas en la de sesión # 14, del jueves 05 de agosto de 2010, dado que la actividad del señor Fernando Vinocour Ponce, fue trasladada, debido a la onda polar que atraviesa Argentina, del 16 al 31 de octubre.

APROBADO.

Dra. Libia Herrero Uribe
Rectora a.i

RECTORÍA

APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO

Comisión Institucional

Sesión N.º 26

Lunes 27 de setiembre de 2010

La Rectoría, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales, **ACUERDA** aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAIS DE DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Verónica Yañez Cid Danza Universitaria Vicerrectoría de Acción Social	Técnico Especializado C	Manhattan, Estados Unidos	Actividad: Del 29 de setiembre al 07 de octubre Itinerario: Del 28 de setiembre al 08 de octubre	Taller de ballet clásico <i>Capacitación como profesora del elenco profesional de Danza, así como para el programa de estudiantes de Danza</i> Entidad Organizadora: College of Liberal Arts & Sciences		Pasaje 430.00 Viáticos 570.00 Total presupuesto ordinario: \$1000.00
María del Rocío Jiménez Montero Vicerrectoría de Acción Social	Técnico Instructor Interina Bachiller	Ciudad de México, México	Actividad: Del 04 al 07 de octubre Itinerario: Del 03 al 08 de octubre	Curso Taller "Planeación y gestión estratégica de proyectos universitario de aprendizaje-servicio" <i>Se fortalecerá la labor de asesoría administrativa y académica que se realiza en la Sección de Trabajo Comunal Universitario</i> Entidad Organizadora: Red Iberoamericana de Compromiso Social y Voluntariado Solidario y el Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario	Viáticos 750.00 Inscripción 250.00 Total Fondo España PNUD: \$1000.00	Pasaje 690.00 Viáticos 284.00 Total presupuesto ordinario: \$974.00
Eugenia Boza Oviedo Vicerrectoría de Acción Social	Instructor Interina Licenciada	Ciudad de México, México	Actividad: Del 04 al 07 de octubre Itinerario: Del 03 al 08 de octubre	Curso Taller "Planeación y gestión estratégica de proyectos universitario de aprendizaje-servicio" <i>Se fortalecerá la labor de asesoría administrativa y académica que se realiza en la Sección de Trabajo Comunal Universitario</i> Entidad Organizadora: Red Iberoamericana de Compromiso Social y Voluntariado Solidario y el Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario	Viáticos 750.00 Inscripción 250.00 Total Fondo España PNUD: \$1000.00	Pasaje 690.00 Viáticos 284.00 Total presupuesto ordinario: \$974.00

RECTORÍA

APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO

Comisión Institucional

Sesión N.º 26

Lunes 27 de setiembre de 2010

Continuación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAIS DE DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Gabriela Arguedas Ramírez Escuela de Filosofía	Profesora Interina Licenciada	Toronto, Canadá	Actividad: Del 06 al 09 de octubre Itinerario: Del 04 al 10 de octubre	XXIX Congreso Internacional de la Latin American Studies Association (LASA) <i>Intercambio de conocimientos sobre las diversas problemáticas en América Latina</i> Entidad organizadora: Latin American Studies Association	Viáticos e inscripción \$1000.00 LASA Viáticos \$300.00 Aporte personal	Pasaje 732.95 Presupuesto ordinario: \$732.95
José Antonio Cordero Peña Escuela de Economía	Doctor Catedrático	Toronto, Canadá	Actividad: Del 06 al 09 de octubre Itinerario: Del 06 al 13 de octubre Vacaciones: Del 11 al 13 de octubre	Congreso Internacional LASA <i>Presentará artículo en el panel: "Costa Rica in the Middle Income Trap" y comentarista en el panel: Policy Space for Development: Any Better alter the Global Crisis?"</i> Entidad Organizadora: LASA. Latin American Studies Association	Viáticos \$600.00 Aporte personal	Pasaje 810.00 Viáticos 190.00 Total Presupuesto ordinario: \$1000.00
Vanessa Fonseca González Escuela de Comunicación Colectiva	Doctora Catedrática	Olomouc, República Checa	Actividad: Del 07 al 09 de octubre Itinerario: Del 05 al 14 de octubre Vacaciones: Del 11 al 14 de octubre	Conferencia Consumer Culture: between aesthetics, social distinction and ecological activism <i>Presentará la ponencia titulada: Costa Rica Sims: the convergence of virtual aesthetics, social distinction, and environmental activism in Second Life</i> Entidad Organizadora: Art Centre of Palacky University en Olomouc en la República Checa.	Parte pasaje 413.92 Viáticos 788.10 Inscripción 118.21 Impuestos de salida: 26.00 Total Aporte personal: \$1346.23	Pasaje 326,15 Viáticos 673,85 Total Presupuesto ordinario: \$1000.00
Ronal Salazar Murillo Facultad de Derecho	Doctor Instructor	Montevideo, Uruguay	Actividad: Del 11 al 15 de octubre Itinerario: Del 10 al 19 de octubre	Curso: "La jurisdicción Internacional y los Tribunales Penales Internacionales" <i>Familiarizarse con las diferentes respuestas judiciales para combatir la impunidad de los crímenes más repugnantes</i> Entidad Organizadora: Universidad Nacional de Colombia con sede en San Andrés.	Viáticos e Inscripción \$800.00 AECID Viáticos \$500.00 Poder Judicial	Pasaje 893.30 Viáticos 106.70 Total Presupuesto ordinario: \$1000.00

RECTORÍA

APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO

Comisión Institucional

Sesión N.º 26

Lunes 27 de setiembre de 2010

Continuación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAIS DE DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Gabriela Murillo Sancho Escuela de Salud Pública Comisión Institucional CESAL	Profesional B Profesora Interina Licenciada	Bucaramanga, Colombia	Actividad: Del 13 al 15 de octubre Itinerario: Del 12 al 16 de octubre	III Reunión de Trabajo: Proyecto Diseño y Estrategias de formación de profesores, investigadores/ Innovación <i>Participación como Miembro de la Comisión Institucional CESAL</i> Entidad Organizadora: Proyecto INNOVA-CESAL Universidad Veracruzana, México y Unión Europea Red Alfa III	Pasaje 795.00 Viáticos 394.20 Total Universidad Veracruzana UE Alfa III	Viáticos 175.20 Total presupuesto ordinario: \$175.20
Pablo Bonilla Ramírez Centro de Informática	Técnico Especializado D	California, Estados Unidos	Actividad: 17 de diciembre Itinerario: Del 15 al 18 de diciembre Vacaciones: 16 de diciembre	Realización de la Certificación CCIE R&S LAB <i>Una de las certificaciones a nivel Experto más prestigiosas a nivel Mundial en lo que a Redes Institucionales se refiere</i> Entidad Organizadora: CISCO Systems	Parte pasaje 178.00 Inscripción 1400.00 Total Aporte personal: \$1578.00 Viáticos \$750.00 FUNDEVI	Parte pasaje 1000.00 Presupuesto ordinario: \$1000.00

T.C.= ¢ 514.97

APROBADO.

Dra. Yamileth González García
Rectora

RESOLUCIÓN N.º R-5905-2010

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO, San Pedro de Montes de Oca, a las nueve horas del día veintisiete de setiembre del año dos mil diez. Yo, Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica, en uso de las atribuciones que me confiere el Estatuto Orgánico y,

CONSIDERANDO:

1. Que el mediante Resolución N.º R-4802-2001, de fecha 30 de octubre de 2001, la Rectoría aprueba el Reglamento sobre Inversiones en Títulos Valores de la Universidad de Costa Rica.
2. Que la Contraloría Universitaria mediante oficio OCU-R-071-2005, entre otras sugerencias, considera ...*"Una de las principales debilidades del sistema de control interno es que, si bien el Reglamento de Inversiones Transitorias de la UCR no establece la conformación de un Comité de Inversiones, esta contraloría y las auditorías externas han indicado, en diferentes oportunidades, la necesidad de establecer mayores controles, fundamentalmente durante la etapa de decisión del tratamiento que van a tener los dineros ociosos, y durante la liquidación o vencimiento de los plazos en qué dichos dineros van a estar colocados en inversiones transitorias".* Asimismo indica que *....."es criterio de este Despacho, que la Universidad debe contar con un Comité de Inversiones, considerando, que en la creación del mismo implique procedimientos ágiles y oportunos, que permitan aprovechar adecuadamente las condiciones diarias del mercado bursátil de acuerdo a las necesidades de la Institución, situación que aunque no es el objetivo primordial de la Universidad, ayuda a la obtención de buenos rendimientos, dados los altos volúmenes de fondos que mantiene la Institución transitoriamente. Adicionalmente el Comité permite diversificar las responsabilidades en la toma de decisiones, situación que conlleva a que la Universidad adquiera una póliza de fidelidad para los funcionarios involucrados en la toma de decisiones, manejo y custodia de las inversiones en títulos valores".*
3. Que mediante oficio OAF-3028-05-2010-T, el Ing. José Alberto Moya Seguro, Director de la Oficina de Administración Financiera, de conformidad con el criterio emanado por la Contraloría Universitaria en oficio OCUR-R-71-2005, el Comité de Inversiones revisó lo indicado por el ente contralor, sobre la necesidad de la existencia del Comité de Inversiones como ente asesor dependiente de la Vicerrectoría de Administración, así como también que el mismo quedara plasmado en el Reglamento sobre Inversiones en Títulos Valores de la Universidad de Costa Rica, con las atribuciones y funciones sugeridas en el nuevo artículo, presenta las modificaciones al Reglamento sobre Inversiones en Títulos Valores de la Universidad de Costa Rica.

4. Que la Rectoría, mediante oficio R-4352-2010, solicita a la Oficina Jurídica el análisis y criterio sobre la propuesta de modificación al citado Reglamento, dependencia que en dictamen OJ-928-2010 no encuentra objeción legal que formular para la modificación al artículo 18; sin embargo, considera conveniente valorar una redacción más apegada al motivo de la reforma y con respecto a la adición del artículo 20 en la que pretende la creación de un órgano consultivo interno denominado Comité de Inversiones, no tiene comentario que formular.
5. Que tal como se indica en el oficio VRA-4244-2010 las observaciones de la Oficina Jurídica se conocen y aprueban en sesión del Comité de Inversiones.
6. Que el artículo 40, inciso i) del Estatuto Orgánico dispone que le corresponde al Rector: *Aprobar y promulgar los reglamentos que sometan a consideración las Vicerrectorías y que no sean de competencia del Consejo Universitario.*

ACUERDO:

1. Modificar el artículo 18 del Reglamento sobre Inversiones en Títulos Valores de la Universidad de Costa Rica, a saber:
Artículo 18. Figura del custodio.
Los títulos adquiridos como inversiones se custodian en la entidad financiera con la cual se realizó la inversión o bien en cualquier otras a juicio de las autoridades competentes según sus condiciones de seguridad y costo.
2. Adicionar el artículo 20 al citado Reglamento, a saber:
Artículo 20: De la Constitución del Comité de Inversiones.
De conformidad con las disposiciones contenidas en este Reglamento sobre Inversiones de Títulos Valores de la Universidad de Costa Rica y las atribuciones y funciones conferidas por el Estatuto Orgánico al Vicerrector de Administración, el Comité de Inversiones estará conformado por dos docentes miembros colaboradores del área de finanzas de la Universidad de Costa Rica, por el Vicerrector de Administración quien coordinará, por el Director de la Oficina de Administración Financiera y por el Jefe de la Sección de Tesorería de la Oficina de Administración Financiera.
Este Comité será una instancia asesora ad-hoc en materia de política de Inversiones en capital y estrategia de inversión financiera, dirigida a obtener el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles en estricto apego a los principios de racionalidad y eficiencia de la Institución.
3. Comunicar la presente resolución, para el trámite correspondiente, al Consejo Universitario, a la Oficina de Contraloría, a la Vicerrectoría de Administración y a la Oficina de Administración Financiera.

RESOLUCIÓN N.º R-6564-2010

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO, San Pedro de Montes de Oca, a las diez horas del día veinticinco de octubre del año dos mil diez. Yo, Libia Herrero Uribe, Rectora *a.í.* de la Universidad de Costa Rica, en uso de las atribuciones que me confiere el Estatuto Orgánico y,

RESULTANDO:

1. Que mediante oficio CONGIB.FCS-408-2010, el Magister Guillermo Barzuna solicitó a este despacho la declaración de interés institucional para el Primer Congreso Iberoamericano sobre Patrimonio Cultural.
2. Que la Facultad de Ciencias Sociales y la Universidad de Costa Rica están organizando este primer congreso se llevará a cabo durante los días 6, 7 y 8 de diciembre del 2010.

CONSIDERANDO:

1. Que esta actividad reunirá especialistas en el campo con diversas perspectivas y propuestas teóricas y metodológicas, a fin de promover la investigación en los diferentes ámbitos de la manifestación patrimonial, principalmente de Iberoamérica, que puede entenderse como una unidad cultural, pese a su rica diversidad.
2. Que el patrimonio cultural, concebido integralmente, constituye un complejo entramado compuesto por diversas producciones, entre ellas, el trazado y el tejido urbano, la vida en sus barrios, sus edificios, el mobiliario, lo arqueológico y la paisajística; así como también, deben sumarse otras expresiones como: los lenguajes de minorías, las expresiones artísticas populares, la gastronomía, las costumbres y tradiciones.

3. Que el patrimonio cultural, tanto urbano como rural, principalmente este último, están amenazados permanentemente por presiones debidas al desarrollo desordenado, la especulación inmobiliaria, los usos inadecuados de espacios oficiales y patrimoniales, el turismo mal entendido, para mencionar algunas de ellas. De ahí la importancia de contar con políticas que contribuyan a preservarlo, en un mundo cambiante.
4. Que con este congreso, la Universidad de Costa Rica abre un importante foro para contribuir no sólo con la conservación, sino también con el desarrollo de espacios de discusión, donde se intercambien y se planteen estrategias sobre métodos y teorías que, a su vez, promuevan estudios académicos sobre esta materia.

PRETENDE:

Objetivo General:

Intercambiar y generar alternativas metodológicas y epistemológicas para abordar el panorama, sobre todo de Iberoamérica en los ámbitos de los consabido como patrimonio cultural.

POR TANTO:

1. Declaro de especial interés institucional la actividad: Primer Congreso Iberoamericano sobre Patrimonio Cultural, para todos los efectos.
2. Comuníquese la presente resolución para lo que corresponda a la Facultad de Ciencias Sociales, al Comité Organizador y al Consejo Universitario para su publicación en *La Gaceta Universitaria*.

Dra. Libia Herrero Uribe
Rectora *a.í.*